

Saludo a Franco

¡Arriba España!!

Nuestras fuerzas continuaron ayer victoriosamente su avance en el frente de León, arrollando al enemigo y desalojándole de sus posiciones

Y ocuparon gran número de pueblos, posiciones y cotas, quedando restablecida completamente la comunicación, por carretera y telegráfica, desde la Robla a Pola de Gordón

Nuestros antiaéreos derribaron ayer, en el Norte, un "caza,, rojo, tipo "Curtis,,

"ALEMANIA — DECLARO AYER HITLER, EN EL DICURSO QUE PRONUNCIÓ EN LA SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO NACIONAL-SOCIALISTA DE NUREMBERG — ESTA DE ACUERDO CON ITALIA EN SU LUCHA CONTRA EL BOLCHEVISMO, Y, SI BIEN ES ABSURDO PENSAR QUE UNA Y OTRA NACION PRETENDEN IMPLANTAR EL FASCISMO EN EL MUNDO, PUESTO QUE EL FASCISMO NO ES UN REGIMEN INTERNACIONAL, SINO UNA COSA PRIVATIVA Y PARTICULAR, CON TODO NI ITALIA NI ALEMANIA PUEDEN TOLERAR QUE MOSCOU ESTABLEZCA UNA FILIAL EN OCCIDENTE".

Havas informa de Ginebra que va a llegar a aquella capital una delegación del Gobierno de Franco, presidida por el Duque de Alba

Las decisiones de la Conferencia del Mediterráneo de Nyon parece que tienen un carácter interino, hasta que se reciba la contestación de Italia. nación a la cual se han comunicado. Portugal ha formulado su protesta por no haber sido invitado a la Conferencia.

Siguen llegando a Francia fugitivos de Asturias. — Un grupo de españoles patriotas ha enviado una carta a los delegados de todos los países representados en la S. de N. protestando contra el nombramiento de Presidente de dicho organismo a favor del Dr. Negrín, por considerarle responsable de los 300.000 asesinatos cometidos en la España roja.

Capital y trabajo, patronos y obreros, constituyen para Franco un todo orgánico del que mana la vida y la prosperidad del país. La lucha de clases supone el rompimiento de aquella armonía orgánica y, por tanto, el empobrecimiento y la ruina de la nación.

Para Franco, la lucha de clases es un crimen de lesa Patria, que se perseguirá implacablemente, lo mismo si procede de la intransigencia que de la avaricia.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 13 de Septiembre de 1937 - 2.º Año Triunfal

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ASTURIAS — En el sector oriental, sin novedad. En el sector occidental, tiroteos y cañoneos.

FRENTE DE LEON. — Ha continuado victoriosamente el avance de nuestras fuerzas, que han arrollado al enemigo, desalojándole de sus posiciones; ocupándose El Cucto, Llombera, todas las posiciones enemigas entre éstas, Cuello y Matallana, Vértice Pregon, al norte de Vega de Gordón, quedando restablecida completamente la comunicación por carretera y telegráfica desde La Robla a Pola de Gordón. También han sido ocupados Tella, Cucto, cota 1.749, al noroeste de Deros; Peña de Muestra, Turrón, al noroeste de Casares; Sierra de Chagos y Collada de Carrón.

Se han cogido al enemigo dos ametralladoras, 100 fusiles, 40.000 cartuchos y gran cantidad de material de fortificación.

En el resto de estos frentes, tiroteos, sin consecuencias. Presentados, 11 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON. — El enemigo atacó en el sector de Valdescaleras, siendo rechazado con grandes pérdidas, presentándose 14 milicianos, 9 de ellos con armamento.

En el resto de los frentes de este Ejército sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el norte, nuestras baterías antiaéreas derribaron un caza tipo "Curtis", cuyo piloto se arrojó en paracaídas, siendo hecho prisionero.

Salamanca, 13 de Septiembre de 1937 - 2.º Año Triunfal.
De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Morano

¡Llor a nuestros marinos!

Dos brillantes buques de nuestra invicta Escuadra honraron ayer, con su visita, a Palma.

Uno de ellos era el glorioso crucero que una vez más se cubrió de laureles en recentísimo combate contra diez unidades rojas, avariando a algunos y poniéndolos en dispersión a todos, incluso a cuatro vapores cargados de material de guerra. El otro barco, ligero, se ha cubierto también de gloria en estos trece meses de guerra heroica y, especialmente, en su última larga campaña por los duros mares del Norte.

Tan pronto hubieron fondeado ambos buques, pasó a su bordo —acompañado del Jefe de Estado Mayor y del Comandante Militar de Marina— el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval, quien saludó a las heroicas tripulaciones de los valerosos buques.

En la cubierta del crucero, caliente aún casi por el nutrido y certero fuego de sus cañones sobre las unidades de la piratería roja, formó la tripulación a la llegada del Almirante. Y S. E. habló a los héroes victoriosos de la gesta maravillosa, felicitándolos con entusiasmo por su comportamiento admirado y por su patriotismo sublime. Fué un momento emocionante el de la visita del Almirante al crucero, cuando hablaba a los marinos y abrazaba al Comandante.

Se apresuraron también a acudir al barco, en entusiasmo y cariñosa visita de felicitación por la admirable gesta, las autoridades civiles: el

Gobernador Civil, señor Quint Zaforteza; el Alcalde de la ciudad, señor Laforteza, éste acompañado de su señora.

El Almirante, junto con los mentados jefes de Marina, y las autoridades civiles fueron grandemente agasajados y obsequiados a bordo del glorioso crucero, atendidos, con la exquisitez en ellos habitual, los distinguidos oficiales del buque.

El pueblo de Palma quiso también tributar su homenaje de admiración a los héroes del mar, y fué, para contemplar los barcos invictos, a la muralla, al Mirador, al camino de Ronda. Más tarde, saltaron a tierra los marinos francos de servicio, animando la población y dándole los palmasanos pruebas fehacientes de su admiración por la gesta reciente.

Según nuestras noticias, el formidable combate tuvo dos partes, por la mañana y por la tarde, con sólo un intervalo de una hora. En el crucero, todo funcionó con la máxima perfección: mando, personal, maquinaria, armamento. Todo y todos, en todo instante, en su punto, los hombres excediéndose, si cabe, en el deber. Y no faltó, como no podía faltar, algún gesto admirable, de gran sublimidad, de alguno de esos jovencitos que tripulan el barco, un marinerito anónimo, sobre cuyo pecho fué colocada la más alta condecoración naval.

CORREO DE MALLORCA se aso-

La reconquista de San Sebastián

AYER HIZO UN AÑO...

En efecto hoy — ayer — hace un año que San Sebastián se incorporó a la España nacional, después de una serie ininterrumpida de victorias aplastantes, primero el día 7 de septiembre, en que se conquistó el fuerte de Guadaulpe, donde habían encontrado la muerte nobles caballeros cristianos, asesinados por la barbarie roja; a esta victoria siguió la conquista de Santiago-Mendi, a las mismas puertas de la ciudad, por fuerzas de voluntarios gallegos, Tercio y guarniciones del Norte de España. La última noche fué de intenso ajeteo por parte de los rojos y de preocupación por parte de los elementos nacionalistas de San Sebastián, que solo deseaban su pronta liberación. El día 13 de septiembre, al medio

cia al entusiasmo y a la admiración que siente la ciudad hacia nuestros valerosos marinos, a quienes envía su cordial saludo de bienvenida.
¡Viva la gloriosa Marina española!
¡Llor al valeroso crucero!
¡Viva España!
¡Viva Franco!
¡Arriba España!

día, cuarenta Requetés, el mando del capitán señor Urutia, entraron en las calles de San Sebastián, entre los vítores y aplausos de la población civil, mientras los rojos se replegaron estratégicamente hacia Bilbao, o huyeron por mar.

Con esta victoria se afianzó el Movimiento Nacional, pues no hay que olvidar que San Sebastián era la primera ciudad de importancia conquistada en el Norte de España. Irún había sido incendiado por las hordas marxistas; en cambio, San Sebastián poco había sufrido pudiéndose preparar para recibir jubilosamente a nuestras tropas, con todo su esplendor; no hay duda que es la ciudad que menos ha sufrido; pero, con todo, fué víctima de actos de vandalismo y de terror.

ANECDOTARIO

Recordamos que ayer fué el primer aniversario de la reconquista de San Sebastián por las tropas españolas y rana de los marxistas y del engaño a contaremos unas anécdotas de la tique los tienen sometidos sus dirigentes.
De todos es sabido que nuestro crucero "Almirante Cervera" intervino eficazmente en las operaciones del Norte; pues bien: los periódicos del frente popular del Norte de España daban la noticia de que dicho

Para garantizar el presente y ASEGURAR EL MAÑANA DEL TRABAJADOR el Caudillo implantará en España dos grandes reformas sociales: EL SALARIO FAMILIAR Y EL SEGURO INTEGRAL.

El avance fué ayer arrollador en Asturias

ENTRETANTO, VA EN AUMENTO LA LOCURA EN GIJON

Si el día de ayer fué bueno para nuestras armas en Asturias, el de hoy aun ha sido mejor. Brilló el sol, fué plácido el ambiente y las columnas leonesas, navarras y castellanas ahorraron el buen tiempo con un avance arrollador, llegando a donde no puedo decir aún, pero muy pronto se sabrá.

¡Cómo estarán viendo estos días nuestros éxitos, que no se atreven ni a ocultarlos las radios rojas! Por cierto, que hay que hacer justicia a la Radio de Gijón, que es más seria y más veraz que lo eran en las mismas angustiosas circunstancias las radios de Bilbao y Santander.

Lo malo es que, para disculpar nuestro avance a fondo, de norte a sur, dicen que lo estamos realizando a favor de la niebla, que impidió que el barco había sido hundido por las baterías de costa de la ciudad, cuando la verdad había sido todo al revés, es decir, que el "Almirante Cervera" había cañoneado los objetivos militares de la plaza y de los fuertes.

Los marxistas estaban tan contentos con este supuesto hundimiento, que organizaron una pequeña verbena para conmemorarlo. De pronto, se vio de lejos, desde el puerto, la silueta de un buque de guerra, que resultó ser el "Almirante Cervera", para que los rojos se convencieran de que lo que estaban haciendo era de un sarcasmo; pero el "Almirante Cervera" quiso darse a conocer y disparó un cañonazo. Aquello fué la desbandada, la verbena se acabó y el orgullo dejó de tocar, comprobando los marxistas que lo que les habían dicho era falso.

ellos pudieran ver por donde nuestros soldados llegaban a sus posiciones.

Hoy van a tener que decir que tampoco nos han visto, atribuyéndolo a los rayos cegadores del sol. La realidad es que no nos ven porque no quieren vernos, porque, cuando nuestras avanzadas se acercan, se vuelven de espaldas y aprietan a correr, sin pararse en distinguos. Sin embargo, hay que hacer la exclusión a favor de los asturianos, que en las líneas de Ribadesella demuestran alguna tenacidad en la resistencia; tanto más de subrayar cuanto que nosotros no los dejamos punto de sosiego y les empujamos siempre rápidamente; bien es verdad que allí, a lo largo del río Sella, se han localizado los batallones más guapos y flamencos de la minería asturiana, y, además, estos valientes vienen por delante, aguantando los choques, a los restos de los ejércitos de Vizcaya y Santander, obligados a pelear hasta morir, porque, si no, los matan ellos por la espalda.

Entre tanto, va en aumento la locura en Gijón: Belarmino Tomás, nuevo Nerón, tras de declarar Asturias cantón independiente, ha formado un directorio con elementos de la FAI, que él preside y maneja a su gusto. Este directorio ha tomado, entre otras medidas, las siguientes, que hoy nos han referido los evadidos: Romper las relaciones con Valencia. Encarcelar al Estado Mayor del ejército del Norte, Embajadores y jefes técnicos, o sea los mandos rusos y

(Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

Información de Palma

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES Del Sub-Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles de Sevilla, canarrada Mergelina, se ha recibido hoy, día 14, el siguiente telegrama: "Expedicionarios buque Eulalia llegaron felicitemente. Quedan alojados Sevilla hasta salida próximo barco Palma, Mergelina".

Lo que se hace público para conocimiento de los padres y familiares de dichos expedicionarios a Italia.

Palma, 14 de Septiembre de 1937.

ERA AZUL II. T. SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! GLORIA AL AUSENTE

LOTERIA PROVINCIAL DE BALEARES El sorteo de ayer

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer por la mañana en el Teatro Lírico. PRIMERA PREMIO de 10.000 pesetas ha correspondido al número

799

SEGUNDO PREMIO de 2.500 pesetas ha correspondido al número

441

Premios de 500 pesetas Por aproximación al primer premio los números 798 y 800.

Premios de 300 pesetas 262; 318; 448; 452; 543; 683; 717; 755; 864; 965.

Premios de 150 pesetas UNIDAD

Table with columns for DECENAS (006, 011, 042, 053) and CENTENAS (105, 106, 207, 285, 328, 366, 386, 387, 408, 416, 430, 480, 512, 530, 532, 547, 564, 573, 579, 583, 589, 610, 616, 705, 711, 744, 779, 792, 907, 916, 933)

Gran Cross - Country infantil del S. E. U.

La Secretaría de Deportes del Sindicato Español Universitario, propagando siempre por la cultura física de sus sindicados, ha organizado un gran cross country infantil para el próximo día 19.

A dicha manifestación deportiva por derecho propio pueden concurrir los alumnos de la Escuela de Trabajo y han sido invitados los muchachos pertenecientes a las O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Las listas de inscripción quedan abiertas a partir del lunes día 13, a cuyo efecto los concursantes deberán pasar por el local del S.E.U. (General Goded, 15) para inscribirse

(Viene de la primera página)

franceses. Formar juicio sumarisimo a los militares de carrera que pertenecieron a los ejércitos de "Euzkadi" y Santander. Fusilar a varios de los más significados de esos militares, habiéndose ejecutado ayer la sentencia del teniente coronel Gallego, jefe que fué del Estado Mayor de "Euzkadi", encontrándose sentenciado a muerte el que fué Comandante militar de la plaza de Santander, Talla, y coger todos los jefes y oficiales del ejército regular.

De Valencia han preguntado por radio si es que están locos o borrachos y, después de mucho hablar y discutir, parece que han conseguido que no se fusile al Embajador ruso y a Urribarri. En fin; tras de tantas medidas neronianas, resaltan la moral roja de Asturias, y anoche mismo, en Ribadesella, se armó una verdadera batalla cerca del pequeño muelle, porque eran varias las unidades de bravucones que querían tomar por asalto las siete u ocho embarcaciones pesqueras de mayor tonelaje que allí están fondeadas. Pero, en cambio, en el Musel de Gijón la guardia negra de Belarmino no permite que nadie se acerque al "Siscar" y a otro torpedero viejo, en los que, sin duda, piensa escapar el autócrata de Asturias cuando ya no quede nada que valga la pena de ser robado en el desgraciado Gijón.

Lo que estará diciendo Belarmino, con su florido léxico: —¡A mí con ventajitas! ¡vamos vamos! Formalidad, camaradas de Valencia. Primero es uno, después uno mismo y el que venga detrás que ampe.

Lastima de sangre española que se está vertiendo a causa de estos monstruos de cinismo.

El Tebíd Arrumí

VILLAIN & FASSIO

S. A. Italiana de Navegación

GENOVA

El próximo miércoles, día 15 del actual, saldrá de este puerto para el de SEVILLA (directo) el vapor

"FRANCA FASSIO,"

admitiendo carga y pasaje para dicho destino.

Para informes, a su Consignatario:

Viuda de Guillermo Palmer

Victoria, 14. Telegramas PALMO Teléfono 2124 PALMA DE MALLORCA

Una sana política de revalorización de los trigos

Importantísimo decreto del Generalísimo Franco

El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España, afronta la tarea de iniciar la reforma económica de nuestra agricultura, completada en su día con la reforma social, atajado ya el problema agrícola de mayor rango vital. Por un lado el capitalismo liberal venía sacrificando al labrador, que vivía directamente de su esfuerzo, quedando inerte y desahogado ante la empresa poderosa o el acaparador desahogado, mientras que por el otro, una situación clara de superproducción agravaba las trágicas consecuencias de una especulación arraigada y de unos especuladores desarticulados y sin control sobre el valor de sus propios productos. Todo esto se ha traducido en el provecho desordenado de algunos intermediarios del trigo y sus derivados, en el desmerecimiento del precio de nuestro más cuantioso producto del campo y en una nueva ventaja económica para la gran ciudad. Con fe en las normas que animan al nuevo Estado, consideramos como única solución totalitaria del problema que interesa resolver, la ineludible necesidad de realizar una política de revalorización, asegurando al trigo sus premios mínimos remunerados, ordenando la distribución del trigo y sus principales derivados y regulando la adquisición y movilización.

En esta política de revalorización nacional, siempre en privilegio, ha de sentir la mira de la comprensión y de la hermandad. Los campesinos, con la petición unánime demandan justicia y junto a ella el pan del triple concepto ha de tener necesariamente un valor más alto, un premio mayor, con lo que desaparecen los jornales mínimos, renacerá la prosperidad en las aldeas y comenzaremos a devolver al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Teniendo presente la futura realidad sindicalista del nuevo Estado, se crea un organismo denominado Servicio Nacional del Trigo, que inicia, recoja y ponga en práctica los fines de organización y regularización de la economía triguera que correspondan específicamente a la organización sindical agrícola de este ramo.

El Servicio Nacional del Trigo debe velar constantemente para que esta organización sindical agrícola surja rápidamente a la vida del derecho a fin de que asuma las funciones que le son propias e intervenga decisivamente en la economía agraria, que constituye dentro de la vida nacional una preocupación destacada del Estado Nacional-Sindicalista.

En mérito de lo expuesto, Dispongo:

Artículo 1.º — Con sujeción a las normas que previene este decreto-ley y disposiciones complementarias, queda ordenada la "producción inspectora del trigo", dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o departamento que en su día le sustituya.

Artículo 2.º — Para la efectividad de los anteriores fines y estudios y propuesta de normas para su cumplimiento, se crea un organismo denominado Servicio Nacional del Trigo, dependiente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado o departamento que en su día le sustituya.

Artículo 3.º — Promulgadas que sean las normas generales de sindicación agrícola, el Servicio Nacional del Trigo procederá a la total organización sindical triguera, la que una vez nacida a la vida del derecho asumirá tan pronto como se encuentre capacitada las funciones de carácter sindical triguero que por este decreto se confieren al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 4.º — La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de la zona a cultivar queda subordinada a las órdenes que en atención a

interés nacional dicte el departamento de Agricultura, a propuesta o con informe del Servicio Nacional del Trigo. El agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cultivada de trigo y producción anual, los teneedores de trigo sobre sus existencias, todos ellos en la forma y plazo que el Servicio Nacional del Trigo exija.

Artículo 5.º — El Servicio Nacional del Trigo adquirirá todas las existencias de trigo producidas legalmente y declaradas como disponibles para la venta por sus teneedores al precio oficial de tasa y en la forma y condiciones que prevenga el reglamento par ala aplicación de este decreto-ley. En concepto de contribución a sus gastos generales, el Servicio Nacional del Trigo queda autorizado para deducir del importe del trigo adquirido el porcentaje que anualmente señale el Gobierno, que en ningún caso podrá exceder a una peseta por quintal métrico, para el trigo tipo. Las compras se efectuarán por las jefaturas comarcales dentro de cuya jurisdicción se encuentre almacenado el trigo, y se formalizarán antes de cada nueva recolección, cuyo comienzo se fija en primero de Julio de cada año. Para realizar las compras se concertará por el Servicio Nacional del Trigo, con aprobación de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, previos informes de las Comisiones de Hacienda, Agricultura y Trabajo Agrícola, las operaciones de crédito necesarias, disponiendo para tales fines en primer término del fondo a que se refiere el artículo 14.

Artículo 6.º — Los teneedores de trigo, amparados en la garantía de ventas remuneradoras que otorga el artículo anterior, conservan el derecho de comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las que a continuación se expresan: a) Prohibición de vender trigo a fabricantes de harina.

b) Obligación de vender al precio de tasa oficial.

c) Venta obligatoria al Servicio Nacional del Trigo del que éste exija para atender las necesidades de consumo o regular el mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las escalas que periódicamente fije por zonas el Servicio Nacional del Trigo, que se exigirán en primer término a los productores.

Artículo 7.º — Los fabricantes de harina quedan obligados a efectuar sus ventas por los precios deducidos mediante aplicación de las fórmulas oficiales para el caso establecido.

Artículo 8.º — Se otorga al Servicio Nacional del Trigo la exclusividad de la venta de este producto a los industriales harineros, quienes vienen obligados a adquirirlo únicamente a dicho Servicio Nacional por los precios oficiales aprobados y según las normas que determine el correspondiente reglamento y en el que asimismo se prevendrá la forma de intervenir las fábricas de harina, en las que ello pudiera ser necesario. Los fabricantes de harinas no podrán adquirir en fábricas ni en almacenes anejos a la misma otros trigos que los adquiridos del Servicio Nacional.

Artículo 9.º — Queda prohibida la instalación de molinos maquileros, la ampliación de los existentes y su explotación cuando hayan permanecido o permanezcan inactivos voluntariamente durante un período superior a un año. Excepcionalmente, el Servicio Nacional del Trigo podrá autorizar la reapertura de aquéllos en que así lo aconseje el bien público. Quedan prohibidas la maquila u operaciones similares a las industrias, cuya capacidad de moliitura durante veinticuatro horas sin interrupción sea superior a cinco mil kilos. Los particulares o entidades que existan molinos harineros no podrán moliitura libremente el trigo procedente de maquilas.

Artículo 10.º — Con la salvedad que al final se expresa, queda prohibida la venta de harinas de trigo destinado a la panificación con cualquier otra clase de harinas, cuyo empleo no

sea corriente y tradicional, la incorporación al mismo de sustancias químicas y, en general, la realización de cualquier otra práctica que tenga como consecuencia una merma en el consumo de dicha harina. El departamento de Agricultura, previo informe del delegado nacional del Servicio, concederá las autorizaciones especiales para permitir aquellas mezclas que pudieran resultar necesarias o convenientes.

Artículo 11.º — Todos los años, en el mes de Junio, y con aplicación al período comprendido desde primero de Julio al 30 de Junio del año siguiente, se fijarán por decreto los precios, bases del trigo y las normas para deducir las de la harina y el pan, así como el porcentaje sobre las adquisiciones de trigo.

Artículo 12.º — El incumplimiento de las obligaciones que para los agricultores teneedores de trigo e industriales señala este decreto-ley, será sancionado con multas que se abonarán en metálico y cuya imposición corresponde al delegado nacional del Servicio del Trigo y su cuantía será proporcional a la infracción cometida y a los medios económicos del inculpaado, sin que puedan exceder de 250.000, y sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente. El importe de estas multas se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 de este decreto-ley. Contra las multas inferiores a 10.000 pesetas cabrá reclamación de alzada ante la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola y contra las demás se podrá interponer análogo recurso ante la presidencia de la Junta Técnica del Estado. El plazo de interposición de estos recursos será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de notificación de la multa, siendo indispensable el previo depósito del total importe de la sanción impuesta. Para la exacción de las multas podrá aplicarse el procedimiento de apremio judicial.

Artículo 13.º — El Gobierno, cuando las necesidades lo aconsejen, determinará las cantidades de trigo que estime oportuno aportar, previa propuesta del delegado nacional del Servicio de Agricultura y Trabajo Agrícola. Las cantidades importadas se distribuirán por provincias, atendiendo a su déficit triguero y a la capacidad moliuradora de sus fábricas en cuanto no exceda de las necesidades de consumo interior provincial. El precio de venta de estos trigos se determinará por la Junta Técnica del Estado en relación con los precios base que se hallen en vigor y será único para cada clase comercial en todos los almacenes del Servicio Nacional del Trigo. La ejecución de dichas exportaciones e importaciones corresponden de exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 14.º — El saldo resultante en 30 de Junio a consecuencia de la diferencia entre el importe de las compras a los agricultores y el de las ventas a los fabricantes, así como los gastos de conservación del trigo y los generales del servicio no cubiertos por el porcentaje a que hace referencia el artículo quinto y las compensaciones y gastos a que puedan dar lugar las exportaciones constituirán un fondo que se destinará a efectos agrícolas que determine el Gobierno a propuesta del delegado nacional del Servicio. Dicho fondo se ingresará dentro del mes de Julio de cada año en las Tesorerías de Hacienda, quienes abrirán en la cuenta de Tesorería, Sección de Acreedores al Tesoro, un concepto con la denominación de Servicio Nacional del Trigo, con aplicación al cual se ingresará también el recaudado por multas satisfechas. Con cargo a dicha cuenta se liberarán por Hacienda las cantidades que dicho Servicio Nacional reclame para atender los fines previstos en el primer párrafo de este artículo y el señalado en el artículo quinto de este decreto-ley.

Artículo 15.º — La Dirección del Servicio Nacional del Trigo corresponde al delegado nacional, quien en

el desempeño de su cargo tendrá categoría de jefe superior de Administración y cuyo nombramiento y separación se harán por decreto.

El delegado nacional ostenta la representación del Gobierno y asume todas las atribuciones necesarias para la dirección y ejecución del mismo con sujeción a las normas que dicte el departamento de Agricultura, a propuesta suya o con su informe.

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado designará un secretario general, que desempeñará la Subdirección del Servicio.

Los inspectores nacionales que pueda exigir el servicio serán nombrados y separados por el departamento de Agricultura, a propuesta del delegado nacional, que podrá suspenderlos en sus funciones, dando cuenta inmediata a dicho departamento.

En cada provincia será designado por el delegado nacional un jefe, quien tendrá su representación y ejercerá las funciones directivas del Servicio Nacional del Trigo en el territorio que se le asigne.

El delegado nacional limitará las zonas comarcales que las conveniencias del servicio aconsejen y al frente de cada zona asumirá las funciones del servicio de su respectiva zona asesorado por una Junta integrada por tres agricultores designados por el jefe provincial, en representación de la pequeña, mediana y gran explotación.

Artículo 16.º — El departamento de Agricultura agregará al Servicio Nacional del Trigo los asesores técnicos agrónomos que crea pertinente, al objeto de armonizar los intereses agrícolas generales con los específicamente del Servicio.

Estos asesores pertenecerán al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

El departamento de Hacienda tendrá intervención permanente en el Servicio Nacional del Trigo en su aspecto contable a través de funcionarios del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Artículo 17.º — El Servicio Nacional del Trigo tendrá personalidad jurídica completa para el cumplimiento de cuantas funciones le confiera este decreto-ley.

También gozará en el cumplimiento de los fines que por este decreto-ley se le asignan de cuantos beneficios concede la vigente legislación a los Sindicatos Agrícolas acogidos a la ley de 28 de Enero de 1936.

Artículo 18.º — Se declara de utilidad pública la ocupación de terrenos y locales que para la instalación de almacenes y servicios pueda necesitar el Servicio Nacional del Trigo que a este efecto podrá realizar las necesarias expropiaciones.

Artículo 19.º — Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores a la publicación de este decreto-ley se refieran a las materias por el mismo reguladas, salvo las dictadas sobre trigos actualmente propiedad del Estado.

Artículo 20.º — Los preceptos de este decreto principiarán a aplicarse mediante la publicación de las oportunas disposiciones concordantes, entrando plenamente en vigor el primero de Noviembre del año en curso.

Artículos transitorios

Artículo 1.º — Con aplicación al período que media desde la publicación de este decreto-ley hasta el 30 de Junio de 1938 la fijación de precios, fórmulas y porcentajes a que se refiere el artículo 11 se determinará por decreto de esta fecha.

Artículo 2.º — Para la implantación del Servicio Nacional del Trigo el Gobierno habilitará los créditos necesarios para los gastos generales del mismo en la medida de sus necesidades y conforme a presupuestos que aprobará la presidencia de la Junta Técnica del Estado, previo informe de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura y Trabajo Agrícola.

Dado en Burgos, a 23 de Agosto de 1937 - II. Año Triunfal. — Francisco Franco.

Comandancia Militar

Donativos de oro entregados en esta Comandancia Militar para el glorioso Movimiento Nacional, desde el 25 del mes p. pasado hasta el 12 del corriente.

Doña Margarita Sastre Ribas, una sortija de unos 4 gramos.

Don Jaime Planas Recader, — Una medallita (dos gramos).

Doña Josefina de Pastor y Fernández — Una sortija.

Corazón de Jesús, reinad pronto España — Dos sortijas.

J. L. F. R. — 14 botones payesa

Tres brazaletes — Una cadena — Un anillo y dos medallas (peso aproximado 75 gramos)

Don Vicente María García — Una cadena (15 gramos).

Don Juan Moll Gamundi, — Tres juegos pendientes, — 4 afileres — un imperdible. (20 gramos).

Por conducto del lino, y Rvmdo Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca. Una moneda de veinte francos.

Una moneda de un escudo y otro un durillo.

Matrimonio Stengel. — Dos anillos de alianza (3 gramos).

Don Francisco Capó Garau — Un reloj pulsera — Un dije — Una cadena — Una cadetina pulsera con una medallita y un anillo (peso sin el dije).

Doña Carmen Estrades Alcina — Un par de pendientes y una sortija recuerdo de su difunta madre (6 gramos).

Don Pedro Taulier Cifre. — Una cadena de unos 20 gramos.

Don Emilio O'Donnell Planas — Una moneda de 25 pesetas y un durillo.

Doña Remedios Puig Riús — Una libra esterlina y una medalla con cristal (7 gramos).

Doña Emilia Darder Sastre — Un pendiente — una cadena — dos sortijas (25 gramos).

Don José Darder Sastre — Un juego de botones (11 gramos).

Doña Coloma Santandreu Obrador — Ocho botones payesa (10 grs.).

Doña Teresa Castell y Bienvenido Roca — Cuatro anillos — Un imperdible — Y un pendiente (30 grs.).

Del niño Jaime Negro, remitido por el señor Alcalde de Palma. — Una moneda de 25 pesetas.

G. V. M. — Una cadena — Un afiler combata — Un par gemelos — Una sortija y una medallita (12 grs. de peso).

Palma, 13 de septiembre de 1937. E. I. ORDEN GENERAL DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1937 - II. T. cre...

VI. — Cargos

Queda nombrado Jefe de los Camarpos de Concentración de Prisioneros de guerra y de las Unidades de Trabajadores del Teniente Coronel de Infantería don Enrique Jiménez Porrás.

VII. — Consejos de Guerra

1.º — A las nueve horas y treinta minutos del próximo jueves día 17 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 335 de los 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don José Cladera Cañellas, contra el paisano Bartolomé Cladera Mascará, por dos delitos de uno, de tenencia ilícita de armas, y otro, por desobediencia grave a la Autoridad.

2.º — A las once horas y treinta minutos del próximo jueves, día 16 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 531 del año actual seguida por los trámites de procedimiento sumarísimo, por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Juan González Homar, contra el paisano Tomás Pons Benassar, por un delito de desobediencia grave a la Autoridad.

3.º — A las diez y seis horas del próximo jueves, día 16 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento Artillería de Mallorca, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa núm. 173 del año actual, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Pedro Matheu Mairata, contra el Sargento de complemento de Artillería don Juan Viñas Baquirol, por un delito de abandono de destino.

4.º — A las diez y ocho horas del próximo jueves, día 16 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento Artillería de Mallorca, el Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa núm. 456 de 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Francisco Alugach de Roca, contra el soldado Juan Mesa Salas por un delito de desobediencia al frente del enemigo.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1937 - II. T.

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Joaquín Rovira Truyols.

Imaginaria. — Comandante de Infantería don Manuel de Fuenmayor y Esiliach.

Visita Hospital. — Tercero y último Capitán de Artillería.

De orden de S. E.: el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marin de Bernardo.

Notas de Sociedad

El alférez Rosselló

Ha muerto gloriosamente, en el campo de batalla, el alférez de Caballería, de complemento, destinado en Regulares, don Miguel Rosselló y Brabona.

El difunto, por la bondad de su carácter, por lo afable de su trato, y, sobre todo, por sus fuertes convicciones religiosas y patrióticas que le llevaron a pedir con insistencia ser destinado al frente con la mira de ofrendar su vida por los altísimos ideales del Movimiento Nacional, era cordialmente apreciado de cuantos le conocían.

Su comportamiento como militar ha sido verdaderamente heroico, mereciendo, a menudo, el elogio de sus superiores.

En Buñola, donde tenía sus parientes, la noticia ha producido gran sentimiento, y en los funerales celebrados ayer, se puso de relieve el afecto que se le tenía, asistiendo numerosísima concurrencia, entre la cual figuraban secciones de las Milicias de Buñola, Sóller y Fornalutx.

Descanse en la paz del Señor el pundonoroso militar, y reciba sus parientes, tan justamente afligidos, especialmente sus primos, estimados amigos nuestros, entre ellos, el Rdo. don Miguel Rosselló, Vicario coadjutor de Buñola, la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 34 años y confortada con los auxilios espiritua-

les ha fallecido en esta ciudad la propietaria doña Catalina Crespi Rayó, Vda. de Reynés.

Por la bondad de su carácter y la simpatía de su trato la finada se había captado generales simpatías, siendo muy apreciada por las numerosas relaciones que había conquistado.

E. P. D.

Reciba toda su familia en particular su sobrino don Mateo Garau Crespi, Oficial primero de Contabilidad de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mercado de Sóller

Las transacciones de los principales frutos que produce la comarca de Sóller han alcanzado durante la semana última los tipos siguientes:

Limones, a 12 pesetas la carga.

Manzanas, a 20, 25 y 30 pesetas, (según clase) la carga.

Manzanas "Nesples", a 35 pesetas ídem.

En membrillos (codonyes) no se han celebrados operaciones, por haberse agotado las existencias.

De la Alcaldía

Felicitación

Al visitar al señor Alcalde nos ha manifestado que, tan pronto ha tenido la noticia de la llegada de un glorioso crucero nacional, cumpliendo un deber y con la convicción de interpretar el sentir de todo Palma, ha pasado a bordo con el fin de felicitar cariñosamente, en nombre de la ciudad, a la valerosa y heroica tripula-

ción, con motivo de la valiente gesta tenida en ocasión del último combate que sostuvo con diez unidades rojas.

Nos ha añadido que el entusiasmo de dichos marinos es enorme y que todos, desde el señor Comandante hasta el último marino, han agradecido la felicitación.

Además sé nos ha dicho, que por la Delegación de Frentes y Hospitales, han sido obsequiadas las dotaciones de nuestros invictos cruceros.

PERDIDA

Pulsera oro con piedras. Se gratificará devolución con 75 pesetas. — Razón: Teresas, 15.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Se advierte a todos los consumidores de aceites lubricantes, que el que se expende en los Aparatos Surtidores son de tipo MONOPOLIO, y que habiéndose publicado por la Junta de Abastos en el Boletín Oficial de esta Provincia del 11 del corriente, los precios de tasa, cualquier infracción que se observare en los mismos debe denunciarse a la Autoridad o dar cuenta inmediatamente a esta Agencia Comercial de CAMPSA en Baleares, Calle de Capuchinas, 13, 1.º. Teléfono 2315.

Buenas noches, señores!

Charla de anoche del general Queipo de Llano



El combate naval de su estancia en Ginebra, pues declara que Franco no está representado, y dice que ya no se acuerdan de él.

Lo más curioso es que ha sido nombrado Presidente de la Sociedad de Naciones. Yo le advertí que se ratiere, pues haría el ridículo más espantoso. Negrín ya ha declarado que si el ambiente no es propicio a la España roja cesará en la Presidencia. Seguramente que ya ve algo amenazador.

Sin embargo, él podría aprovechar la situación para no volver a Valencia, en vista de los apuros de Don Inda, el cual se encuentra vigilado. Hasta cuando visitó Madrid para ver la famosa rotura de Brunete, iba rodeado de varios cazas los cuales no le dejaban variar de ruta.

Los periódicos rojos están contentísimos por haber sido cedida la Presidencia a Negrín y de que no se han acordado para nada de Franco. Dicen que nosotros engañamos al pueblo, diciendo que hemos tomado Málaga, Bilbao, Santander, y que ellos han sido derrotados en Brunete, cuando todo es mentira. Claro que esto lo dicen ellos, manteniendo, como siempre.

Esos periódicos ingleses, como el "The Daily Herald" y otros, afirman que nosotros decimos que en la España "real" hay dificultades interiores de régimen. Por ejemplo: decimos que en Cataluña se encuentran mal y en Madrid no se puede comer.

Yo afirmo que, cuando la ofensiva de Brunete, Madrid estuvo sin pan. ¡No! El comunismo es el refrán siguiente: "Si quieres que yo te quiera, ha de ser en condición de que lo tuyo sea mío, pero lo mío, tuyo no". En Barcelona, se ha declarado ahora la huelga de teatros. ¡Claro! Como los que están en la dirección del teatro, colectivizado, son los tramoyistas y no tienen ni pizca de inteligencia, todo va mal. Los artistas ganan igual que los tramoyistas, y aquellos, al ver esto, se han declarado en huelga, y, por tanto, en la ciudad están cerrados todos los teatros.

El combate naval de su estancia en Ginebra, pues declara que Franco no está representado, y dice que ya no se acuerdan de él.

Lo más curioso es que ha sido nombrado Presidente de la Sociedad de Naciones. Yo le advertí que se ratiere, pues haría el ridículo más espantoso. Negrín ya ha declarado que si el ambiente no es propicio a la España roja cesará en la Presidencia. Seguramente que ya ve algo amenazador.

Sin embargo, él podría aprovechar la situación para no volver a Valencia, en vista de los apuros de Don Inda, el cual se encuentra vigilado. Hasta cuando visitó Madrid para ver la famosa rotura de Brunete, iba rodeado de varios cazas los cuales no le dejaban variar de ruta.

Los periódicos rojos están contentísimos por haber sido cedida la Presidencia a Negrín y de que no se han acordado para nada de Franco. Dicen que nosotros engañamos al pueblo, diciendo que hemos tomado Málaga, Bilbao, Santander, y que ellos han sido derrotados en Brunete, cuando todo es mentira. Claro que esto lo dicen ellos, manteniendo, como siempre.

Esos periódicos ingleses, como el "The Daily Herald" y otros, afirman que nosotros decimos que en la España "real" hay dificultades interiores de régimen. Por ejemplo: decimos que en Cataluña se encuentran mal y en Madrid no se puede comer.

Yo afirmo que, cuando la ofensiva de Brunete, Madrid estuvo sin pan. ¡No! El comunismo es el refrán siguiente: "Si quieres que yo te quiera, ha de ser en condición de que lo tuyo sea mío, pero lo mío, tuyo no". En Barcelona, se ha declarado ahora la huelga de teatros. ¡Claro! Como los que están en la dirección del teatro, colectivizado, son los tramoyistas y no tienen ni pizca de inteligencia, todo va mal. Los artistas ganan igual que los tramoyistas, y aquellos, al ver esto, se han declarado en huelga, y, por tanto, en la ciudad están cerrados todos los teatros.

Esos periódicos ingleses, como el "The Daily Herald" y otros, afirman que nosotros decimos que en la España "real" hay dificultades interiores de régimen. Por ejemplo: decimos que en Cataluña se encuentran mal y en Madrid no se puede comer.

AUXILIO SOCIAL de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El miércoles día 15, a las 5 y media de la tarde, inaugurará su COMEDOR núm. 5, sito en Santa Catalina, calle Heredero. ¡¡DOSCIENTOS NIÑOS RECIBIRAN DIARIAMENTE COMIDA Y CENA!!

Subdelegación Provincial del Estado para Prensa y Propaganda

Con objeto de que el mayor número posible de público oiga las retransmisiones de la Radio Nacional y por tanto esté al corriente de lo que por ella se comunica a la España liberada, esta Subdelegación, cumplimentando órdenes de la Superioridad, advierte a los cafés, bares, tabernas y demás establecimientos de permanencia del público que posean aparato de radio, la obligación que en lo sucesivo tendrán de retransmitir diariamente la Radio Nacional, así como también las emisiones de propaganda de Radio Mallorca.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Palma, 11 de Septiembre de 1937 - II. T.

Donativo La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares ha remitido un donativo de 250 pesetas a la viuda del obrero Gabriel Vallespir Capó, fallecido en el Hospital Provincial, a consecuencia de las heridas sufridas trabajando en las obras de construcción de un refugio en la calle de la Misión.

Delegación del Patronato de Huérfanos de Infancia (CUARTEL DEL CARMEN) Se ruega a todas las señoras madres y a los tutores de huérfanos de Jefes y Oficiales de Infantería que tenían reconocido sus derechos por la Asociación en Julio de 1936, pasen con la brevedad posible por la Delegación del Patronato de Huérfanos de Infantería (Cuartel del Carmen), al objeto de llenar un impreso que les interesa para seguir en el disfrute de dichos derechos.

También se ruega a las Señoras madres y a los tutores de huérfanos de Suboficiales y Asimilados de Infantería pasen por dicha Delegación con el Oficio en que se les concedían los derechos y para recibir algunas instrucciones que les interesan. Horas de 11 a 1, todos los días laborables. Palma, 13 de Septiembre de 1937 - 2.º Triunfal.

Milicias Urbanas Nacionales (SECTOR 11) Se pone en conocimiento de los Milicianos del citado sector, que los que tengan menos de 41 años se sirvan pasar por Obras Públicas el miércoles día 15 del actual y a las 19 horas de la tarde, para enterarles de un asunto que les interesa relacionado con el servicio. Palma de Mallorca, 13 de Septiembre de 1937.

Boletín religioso En las Teresas, hoy, día 14, a las cinco de la tarde, Renovación de votos de la Venerable Tercera Orden del Carmen. MIERCOLES, DÍA 15 Los Dolores de María y San Nicomedes, mártir CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de la Misericordia a los Dolores de Nuestra Señora. A las diez y media, Misa mayor con sermón. Por la tarde, ejercicio, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad. — Empezan en San Francisco, dedicadas a la Impresión de las Llagas de Nuestra Seráfico Padre. A las seis y media, misa cantada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro; a las siete y media, rezo de la Corona, adoración de las Llagas, sermón por el Rdo. P. Fray Jaime Rosselló, T. O. R., y reserva de Su Divina Majestad. OTRAS FUNCIONES En la iglesia de la Merced, empieza solemnemente Novena en honor de Su Excelsa Titular. VISITA A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Monópolis VENTA EN PRINCIPALES LIBRERIAS

Notas de anoche EN SANTANDER SE VAN APRESANDO CABECILLAS ROJOS Se han descubierto al Gobernador civil y al Presidente del Tribunal popular Santander. — La pronta entrada de las tropas nacionales en esta ciudad y el haberseles cortado la comunicación con Asturias, hizo imposible que todos los dirigentes rojos huyeran. Así en efecto se ha encontrado al Gobernador Civil Luis Olaran y al Presidente del Tribunal Popular;

Doña Catalina Crespi Rayó VDA. DE REYNÉS PROPIETARIA DEL PREDIO CA'S CORREU Ha fallecido el día 13 del corriente a la edad de 81 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su hija política doña Juana Ana Comas Salas, sobrina don Mateo Garau Crespi, sobrinas, doña Catalina y doña Margarita Garau Crespi y demás familia, participan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se celebrará hoy a las 5 y media en la iglesia del Socorro de esta Ciudad, y seguidamente a su conducción a su última morada, así como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, miércoles a las once en la misma iglesia. Casa mortuoria: Bosch, 20. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y de Mallorca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for Doña Catalina Crespi Rayó, including details of her death and funeral arrangements.

Otras noticias de última hora

INTERFERENCIAS

(Viene de la 4.ª página) ¡Banqueros! ¡Capitalistas! Vuestro deber es conceder crédito en buenas condiciones sobre el trigo. Así se hace Patria. ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

¡Obrero del campo! El mejoramiento que para vosotros supone el decreto del trigo, dado por el Caudillo, os permitirá llevar una vida desahogada y ordenada. ¡Arriba el campo! ¡Arriba España!

200.000 BAJAS EN LA U. G. T.

Los Comités protestan Valencia. — El comité ejecutivo de la U.G.T. ha resultado dar de baja del partido a 200.000 afiliados a causa de que no satisfacen sus cuotas, sin duda porque no tienen dinero para ello. — Algunos comités locales y provinciales han formulado, sobre esto, energías protestas, ya que esto disminuye considerablemente la fuerza del partido.

VIOLENTOS ENCUENTROS EN CASPE

El motivo, la escasez de víveres Caspe. — Han ocurrido en esta ciudad violentos encuentros entre elementos anarco-sindicalistas y extranjeros de la brigada "Lister". El motivo fue ver que los internacionales no carecen de víveres, por lo que los anarco-sindicalistas asaltaron los depósitos de subsistencias de los internacionales y mataron a los guardianes, originándose con esto graves desórdenes.

EL REPRESENTANTE DE LA SANTA SEDE

Se establecen las negociaciones Roma. — Monseñor Antoniutti ha sido encargado por el Gabinete de la Santa Sede para que el representante cerca del Gobierno del Generalísimo Franco. Se establecen definitivamente las

negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de la España nacional. LA LIBERACION DE SAN SEBASTIAN Se han celebrado allí fiestas San Sebastián. — Con toda solemnidad, se han celebrado fiestas en conmemoración de la liberación de esta ciudad por las tropas del ilustre general Mola. Han asistido a ellas representantes de todas las provincias de España. Con tal motivo, el día ha sido de gran solemnidad. LA GUERRA SE ACABARA POR LAS MUJERES Las mujeres de Barcelona están cansadas de la guerra y han promovido incidentes y no se reprimen nada en el hablar y han formado una atmósfera que será muy difícil de disipar. BUQUE ROJO ENCALLADO Uno que fué alistado con engaño París. — El barco rojo "Villa Manrique" ha encallado en una de las costas francesas. El hecho ha ocurrido a consecuencia de la niebla. Amsterdam. — Ha llegado a esta capital un evadido de la zona roja. Ha declarado a las autoridades que fué engañado y llevado al frente español por elementos que reconociera. Ha ido con la policía a identificar a los individuos que ha acusado y han sido detenidos cuatro de ellos.

otros cabecillas han sido identificados en los campos de concentración que se hacían pasar como simples milicianos y vistiéndose de harapos. La captura de todos esos sujetos ha sido posible por la abundante documentación que se va encontrando y que permitirá reconstruir muchos hechos que de otra manera hubiera sido imposible conocer.

LAS RECAUDACIONES EN LA ZONA NACIONAL

La última del plato único dió 1.800.000 pesetas Zaragoza. — La última recaudación civil del plato único alcanzó la suma de un millón ochocientos mil pesetas. Las recaudaciones por este estilo se han hecho siempre tratándose de tal concepto, habiendo superado a ésta la que se hizo en el mes de Julio.

COMPRO

coche pequeño 8 HP; no se admiten intermediarios. — Obispo Maura, 99; de 7 a 8 tarde.

ESCALERA DE CARACOL

de madera, reforzada, ventería barato. — Informes: "Almacenes Salvat", Calle Colón, 4.

PREVENGASE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar, ASEGURANDOSE en "LA PREVISORA MALLORQUINA", cuya Entidad le cubre todas las molestias y gastos, caso de necesidad, o le ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO A LOS DIEZ AÑOS. Calle Francisco Sancho, 35 Teléfono 2529. Palma de Mallorca

SUBASTA

El día 23 de este mes, a las 12 horas, tendrá lugar en la Notaría de D. Asterio Unzué (General Godea), la venta en pública subasta, por los albaceas testamentarios de doña Luisa Campaner, de la casa n.º 4 de la Plaza de Weyler y 5 de la calle de Pueyo. Título y condiciones, en dicha Notaría, los días laborables, de 11 a 12.

BANCA RECASENS, S. A.

Compra - venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas.

LA MILAGROSA

Próxima apertura, en donde se ofrecen todas clases de jerseys hechos a mano y confección. Tamorer, núm. 8.

Frontón Balear

Hoy Martes 14 Septiembre 1937 Tarde, a las cuatro y media ISASI — URQUIRI contra ATANO — REGO ZULAICA — ECHENIQUE contra ECHEVARRIA — IRIONDO y QUINIELAS Detalles por carteles y programas Jueves: partidos y quinielas

CHALET

Amueblado, se alquila en Son Matet (Calamayor) — Informes L. CLADERA, Ada. A. Rosselló, núm. 85, entresuelo, Palma.

PISO AMUEBLADO

Se alquila uno situado en punto céntrico. — Dirigirse por escrito al número 649: Pl. Sta. Eulalia, 10.

LA GUERRA SE ACABARA POR LAS MUJERES

Las mujeres de Barcelona están cansadas de la guerra y han promovido incidentes y no se reprimen nada en el hablar y han formado una atmósfera que será muy difícil de disipar.

BUQUE ROJO ENCALLADO

Uno que fué alistado con engaño París. — El barco rojo "Villa Manrique" ha encallado en una de las costas francesas. El hecho ha ocurrido a consecuencia de la niebla.

AMSTERDAM

— Ha llegado a esta capital un evadido de la zona roja. Ha declarado a las autoridades que fué engañado y llevado al frente español por elementos que reconociera. Ha ido con la policía a identificar a los individuos que ha acusado y han sido detenidos cuatro de ellos.

OTROS CABECILLAS

han sido identificados en los campos de concentración que se hacían pasar como simples milicianos y vistiéndose de harapos. La captura de todos esos sujetos ha sido posible por la abundante documentación que se va encontrando y que permitirá reconstruir muchos hechos que de otra manera hubiera sido imposible conocer.

RECAUDACIONES EN LA ZONA NACIONAL

La última del plato único dió 1.800.000 pesetas Zaragoza. — La última recaudación civil del plato único alcanzó la suma de un millón ochocientos mil pesetas. Las recaudaciones por este estilo se han hecho siempre tratándose de tal concepto, habiendo superado a ésta la que se hizo en el mes de Julio.

COMPRO

coche pequeño 8 HP; no se admiten intermediarios. — Obispo Maura, 99; de 7 a 8 tarde.

ESCALERA DE CARACOL

de madera, reforzada, ventería barato. — Informes: "Almacenes Salvat", Calle Colón, 4.

PREVENGASE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar, ASEGURANDOSE en "LA PREVISORA MALLORQUINA", cuya Entidad le cubre todas las molestias y gastos, caso de necesidad, o le ABONA EL VALOR DE UN SERVICIO A LOS DIEZ AÑOS. Calle Francisco Sancho, 35 Teléfono 2529. Palma de Mallorca

SUBASTA

El día 23 de este mes, a las 12 horas, tendrá lugar en la Notaría de D. Asterio Unzué (General Godea), la venta en pública subasta, por los albaceas testamentarios de doña Luisa Campaner, de la casa n.º 4 de la Plaza de Weyler y 5 de la calle de Pueyo. Título y condiciones, en dicha Notaría, los días laborables, de 11 a 12.

BANCA RECASENS, S. A.

Compra - venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas.

LA MILAGROSA

Próxima apertura, en donde se ofrecen todas clases de jerseys hechos a mano y confección. Tamorer, núm. 8.

Frontón Balear

Hoy Martes 14 Septiembre 1937 Tarde, a las cuatro y media ISASI — URQUIRI contra ATANO — REGO ZULAICA — ECHENIQUE contra ECHEVARRIA — IRIONDO y QUINIELAS Detalles por carteles y programas Jueves: partidos y quinielas

CHALET

Amueblado, se alquila en Son Matet (Calamayor) — Informes L. CLADERA, Ada. A. Rosselló, núm. 85, entresuelo, Palma.

PISO AMUEBLADO

Se alquila uno situado en punto céntrico. — Dirigirse por escrito al número 649: Pl. Sta. Eulalia, 10.

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring a cartoon character and text about stomach health.

ULTIMAS NOTICIAS

La Conferencia del Mediterráneo de Nyon

LAS DECISIONES, ACUERDO INTERINO

Estas han sido comunicadas a Italia, y se ignora la ulterior actitud de esta nación

Portugal formula su protesta por no haber sido convocado

Se cree que Italia rechazará el plan aprobado

Roma. — En los círculos políticos de esta capital se guarda una actitud de reserva respecto de las resoluciones tomadas en la Conferencia de Nyon, y es opinión común que Italia rechazará el plan que se ha aprobado.

Por lo que mira a la prensa, ésta ha acogido desfavorablemente el resultado de la expresada Conferencia, y se advierte que el plan propuesto no evitará el contrabando de material bélico que hace Rusia con destino a los rojos españoles.

Por lo que respecta a Rusia, el periódico "Pravda" ha anunciado que la Unión Soviética asumirá por sí misma la defensa de sus barcos en el Mediterráneo.

Escepticismo acerca del resultado final

LAS DECISIONES RECAIDAS CONSTITUYEN UN ARREGLO INTERINO

Ginebra. — En los círculos competentes ginebrinos se juzga con escepticismo acerca del resultado final de la Conferencia de Nyon, cuyas decisiones se califican de arreglo interino.

Es verdad que en la Conferencia se resolvió conceder a Italia el control del mar Tirreno y del Adriático, pero se observa que éstos son aguas jurisdiccionales italianas, así que no pasa el caso de una vulgaridad irrisoria.

La actitud de Italia

¿ACEPTARA EL PLAN, BAJO CIERTAS CONDICIONES?

Ginebra. — La invitación franco-inglesa ofreciendo a Italia participar en la salvaguardia del Mediterráneo y señalándole el Tirreno y el Adriático como mares de control por su escuadra, debió de llegar anoche a Roma.

La impresión que se tiene es de que Italia aceptará bajo ciertas condiciones, si bien es de notar que el Gobierno fascista ha guardado, hasta el presente impenetrable reserva acerca de su ulterior actitud.

Portugal formula su protesta

POR NO HABER SIDO CONVOCADO A LA CONFERENCIA

Lisboa. — El Ministro de Estado de Portugal ha remitido al Embajador británico en Lisboa una nota de protesta, manifestando su extrañeza de no haber sido invitado Portugal a la Conferencia del Mediterráneo.

En dicha nota se hace constar que Portugal está tan interesado en la seguridad del Mediterráneo como otras naciones, pues que no carece de un vasto imperio colonial y zona de paso para algunas de sus colonias es el citado mar.

La situación política en Cataluña vuelve a ser delicada

Nuevo descubrimiento de armas y falta absoluta de pan en Barcelona

Barcelona. — La situación política en Cataluña vuelve a ser delicada, de tal manera que se teme un nuevo derrumbamiento del gobierno catalán a causa de la presión de la C.N.T. y de los anarquistas.

La policía, en el local del Sindicato de Vestido, afecto a la C.N.T., descubrió gran cantidad de armas y municiones.

Agrava la situación y el descontento la falta de alimentos, singularmente de pan.

Los japoneses llevan desembarcados en China 270.000 hombres

LLAMAMIENTO DE LOS CHINOS A LA S. DE N.

Bajas de los chinos en Shanghai

MUCHOS DE LOS HERIDOS, EN LAS CONCESIONES EXTRANJERAS

Tokio. — Informes oficiosos dan cuenta que las pérdidas de los chinos, en lo que va de lucha en Shanghai, ascienden a 30.000 muertos y 20.000 heridos.

Muchos de estos heridos se encuentran hospitalizados en las concesiones extranjeras.

Llamamiento de los chinos a la S. de N.

EN VIRTUD DE LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO SOBRE AGRESION A UNA POTENCIA

Shanghai. — El representante chino en Ginebra ha hecho un llamamiento a la Sociedad de Naciones en virtud del artículo del Reglamento que permite acudir a aquélla cuando una potencia societaria es agredida por una no societaria.

Portugal, como el que más, en el desarrollo del conflicto español.

No hay acuerdo definitivo sobre régimen de control

SE ESPERA, PARA HACERLO, LA CONTESTACION DE ITALIA

Ginebra. — Aunque la prensa ha publicado diversas notas sobre las decisiones adoptadas en la Conferencia de Nyon, presentando algunas deliberaciones sobre distribución del Mediterráneo en zonas y señalando qué escuadras deben tomar a su cargo la salvaguardia de las rutas de navegación mercante, no obstante no se ha tomado todavía determinación definitiva sobre ello, en espera de la contestación de Italia.

De todas maneras, el nuevo régimen de control de rutas de navegación no comenzará hasta la semana que viene.

Un artículo de "Le Matin"

LOS SUBMARINOS PIRATAS PERTENECEN A VALENCIA O A BARCELONA

París. — El periódico "Le Matin" publica un artículo de su redactor jefe, en el que identifica a los submarinos piratas del Mediterráneo, y dice que, para ello, se ha servido de informes de expertos que acudieron a la Conferencia de Nyon.

Conforme a esto, afirma que se trata de submarinos que no puede decirse pertenezcan a nación alguna del Mediterráneo, puesto que no están incluidos en lista alguna marítima, sino que fueron vendidos a uno u otro bando de los beligerantes en España.

La nacionalidad, pues, de los submarinos piratas es vaga e indefinida. Teóricamente, dirán algunos que pertenecen al Gobierno del Generalísimo Franco, como dueño que es del mar español; pero esto no puede admitirse, ya que ningún submarino del General Franco podía atacar al crucero alemán "Leipzig" ni a barco alguno inglés, ya que al General Franco interesa la amistad con la Gran Bretaña.

Por consiguiente, los submarinos piratas del Mediterráneo pertenecen a Valencia o a Barcelona.

Lo que dice la Prensa inglesa

EL "THE MORNING POST" TEME QUE ITALIA NO SE ADHIERA AL ACUERDO

Londres. — La prensa inglesa de ayer tarde dedica sus primeros comentarios a las decisiones tomadas en la Conferencia de Nyon, poniéndose de relieve el pesar de no haber asistido a ella Italia y Alemania, de lo cual ya se hicieron eco Eden y Delbos.

Los deseos de la prensa inglesa son de que, excluida Rusia de la práctica del control y defensa en el Mediterráneo, Italia debe aceptar la invitación franco-inglesa.

Esto no obstante, el "The Morning Post" teme que Italia no se adhiera al acuerdo.

desde el viernes y no se sabe cómo solventar el problema, pues el Gobierno de Valencia se ha negado a suministrar trigo a Cataluña.

Con este motivo, algunos delegados de la Generalidad están negociando, en el Aragón oriental, el envío de trigo a Cataluña. Incluso llegando ese trigo, el problema no quedaría resuelto, sino simplemente atenuado, pues el consumo es realmente extraordinario: solo Barcelona consume diariamente 4.000 sacos de harina.

En China, 270.000 combatientes nipones

Y HAN DESEMBARCADO TRES UNIDADES MAS

Tokio. — Se da cuenta de que el número de japoneses en pie de guerra que se encuentran en China asciende a 270.000.

Ultimamente han desembarcado tres unidades más.

La lucha en Shanghai

REGIMENTOS CHINOS DESTROZADOS

Shanghai. — Dos regimientos chinos han resultado completamente destruidos por la aviación nipona. En la capital, las tropas japonesas han ocupado el Ayuntamiento y otros centros importantes.

En el centro de la ciudad, las tropas japonesas han emplazado ametralladoras, ante lo cual huyen, desparpados, los chinos en toda dirección.

Hay algunos grupos de casas que, a causa del bombardeo, están en llamas.

Mediante una disciplina rigurosa de la educación, Franco, el Caudillo, conseguirá el espíritu nacional fuerte y unido, e instalará en el alma de nuestros hijos la alegría y el orgullo de la Patria que él salva para nosotros.

Los refugiados, gravísimo problema de los rojos

Es problema gravísimo el de los que un aspecto distinto en el campo refugiados en la zona roja.

La cuestión de los refugiados ofrecido por el bolchevismo que en la España de Franco. Aquí en la zona nacional, los refugiados no constituyen problema, pues son pocos, relativamente, en número: son simplemente los que no han logrado huir del campo enemigo o aquellos a quienes teniendo allí su residencia habitual, les sorprendió el glorioso alzamiento en la España nacional. Por tanto, el número de refugiados es relativamente reducido, tan reducido, que no constituyen problema.

En la zona roja, en cambio, sí lo constituyen, pues allí son en número realmente extraordinario, fabulosos. Los refugiados son, en el campo rojo, grandes masas, poblaciones enteras, hechas evacuar por sus tropas rojas al retirarse éstas, empujadas, merced a su ininterrumpido avance, por las valerosas tropas nacionales. Y, naturalmente, tan enorme número de refugiados ha creado un grave conflicto a la retaguardia enemiga.

La gravedad del problema, verdaderamente insoluble, queda bien demostrado con solo citar unas cifras. Valencia, por ejemplo, ha más que doblado su población: más de 750.000 refugiados existen allí, de Madrid y de Andalucía, sobre todo, que incluso

han hecho perder a la población propia su fisonomía.

Ir por lana....

El objetivo esencial que perseguía Rusia era torpedear, por todos los medios a su alcance, la Conferencia del Mediterráneo, y se propuso armar un conflicto internacional para que Alemania e Italia tuvieran que permanecer apartadas, pero, bajo este aspecto, todos sus planes fracasaron tenebrosamente.

Toda la prensa extranjera, al tanto de lo que ocurría en la Conferencia, ha visto el fracaso de la Rusia soviética en lo que se refiere al control del Mediterráneo. Especialmente los periódicos británicos, han subrayado la actitud del primer Ministro de la Gran Bretaña, Mr. Chamberlain, que, desde un principio, se opuso a las conclusiones anunciadas y presentadas por el conglomerado ruso-francés y no quiso aceptar nada que pudiera ir contra Alemania y contra Italia, y hace observar un periódico inglés que hizo desaparecer el citado Ministro todo lo que pareciera una ofensa contra la España nacionalista de Franco, a lo que Inglaterra se opuso, haciendo fracasar el primer intento de la Rusia soviética.

"Le Matin" expresa, especialmente, los deseos de la Rusia soviética y expone la actitud demostrada por los países balcánicos, que fué la de advertir a Italia de todos los problemas que se tenían que discutir, y dice que, en este sentido, puede decirse que en la reunión de Nyon hubo un estado presente invisible y otro que ha permanecido visible y ausente. El primero, Italia, y el segundo, Rusia. Este país ha ido por lana y ha salido trasquilado, pero después, en sus periódicos oficiales, "Prawda" e "Izvestia", en ademanes amenazadores, dicen que va a tomar medidas por su cuenta, por no estar conforme con los resultados de la Conferencia y con los acuerdos adoptados en la misma.

El oso ruso se encuentra desesperado; se encuentra por todas partes cercado por los cazadores, que le perseguirán, y no sería de extrañar que, de ponerse tonto, fuera atacado, principalmente por el Bulldog británico.

Gran prueba atlética por las juventudes fascistas en Roma

Una compacta muchedumbre aclamó a Mussolini

Roma. — Ayer se celebró, en el Foro Mussolini, una gran prueba atlética por parte de las juventudes fascistas, acto al que asistió el Duce, Benito Mussolini, juntamente con el Ministro Alfieri y el Secretario del Partido, Starace.

El Duce fué recibido en el campo deportivo de su nombre, con entusiastas aplausos, por una muchedumbre compuesta de más de 20.000 personas, y seguidamente fué a ocupar la tribuna.

Los jóvenes vanguardistas, en número de 6.000, esperaban al Duce en perfecta formación militar, y contestaron a la orden de saludo al Duce, dada por el Secretario, Starace, con el clásico grito "¡A noi!"

A continuación uno de los atletas dirigió breves palabras de saludo a Mussolini, después de lo cual comenzaron los ejercicios atléticos.

Acabados éstos, el Duce abandonó la tribuna y, en medio de las aclamaciones y aplausos de todos, salió del Foro Mussolini.

Seguidamente se formó una columna de gente que, cantando el himno "Giovinezza", acudió al palacio de Venecia, a rendir nuevamente homenaje al Duce, el cual salió a uno de los balcones para saludar a la compacta muchedumbre.

¡Guerra contra las Canas! ¡Señora! Las canas que tanto la envejecen, desaparecerán instantáneamente usando el acreditadísimo tinte KAIROL. — Frasco 6'00 ptas. De venta en Perfumerías y Mercaderías. — Los pedidos al por mayor pasarlos a: Perfumería Kairol. — Pasaje Maneu, 7 y 9 — Palma.

Clausura del Congreso nazi de Nuremberg

DOS DISCURSOS DE HITLER

16.000 camisas pardas desfilan ante el Führer-Canciller

Goebbels habla de la obra del Auxilio de Invierno

Nuremberg. — La séptima jornada del Congreso Nacional-socialista de Nuremberg fué solemnizada con una gran manifestación armada de las camisas pardas en que tomaron parte 16.000 hombres encuadrados en 15 batallones.

A la gran parada se calcula que asistieron cerca de 200.000 personas y efectuóse aquélla ante el Führer a quien acompañaba el ministro de la guerra mariscal Von Blomberg y diversos representantes extranjeros.

Ya a primeras horas de la mañana comenzaron a afluir al campo, donde se había de realizar el desfile, los batallones de camisas pardas, y poco después llegó el Führer-Canciller el cual saludó al modo fascista las largas hileras de jóvenes armados y se dirigió luego al monumento erigido a los héroes alemanes que dieron su vida en la gran guerra y posteriormente en defensa del Reich.

A continuación los "camisas pardas" realizaron algunos ejercicios tácticos en que, además de la caballería e infantería, tomaron parte 170 carros armados que simularon un ataque.

La aviación no pudo tomar parte en el acto a causa de la niebla.

Seguidamente Hitler dirigió un breve discurso a las 16.000 hombres armados que tenía delante:

"Es la cuarta vez, — les dijo — que vengo aquí a presenciar actos de esta clase, con el que se demuestra que Alemania ha mejorado notablemente en cuanto a sus fuerzas armadas.

Alemania es más fuerte que nunca. Y vosotros no sólo garantizáis la libertad de Alemania sino también los trabajos del tercer Reich en orden a su engrandecimiento.

Con esta nuestra fuerza podemos mantener la paz en medio de la tranquilidad general.

Sólo los pueblos fuertes pueden mantenerse en la paz, y Alemania lo es.

Alemania está orgullosa de vosotros. A continuación verificóse el desfile que presenció el Führer-Canciller desde la plaza de su nombre y que duró varias horas.

Nuremberg. — En la tarde de ayer se clausuró el Gran Congreso nacional-socialista de Nuremberg, pronunciando el Führer-Canciller un importante discurso.

Comenzó Hitler poniendo de relieve las solemnidades del Congreso. No se trata — dijo — de un acto más, sino de un acto sin igual y sin precedentes en la historia de Alemania.

La voluntad del pueblo alemán se ha expresado una vez más, y se ha visto que el partido nacional-socialista se desarrolla y trabaja con poder insospechado, luchando denodadamente hacia la consecución de sus objetivos.

No se trata, añadió el Führer-Canciller, de una lucha por mezquinos intereses egoístas, sino contra la en-

El responsable de 300.000 asesinatos en la Presidencia de la S. de N.

Un grupo de españoles patriotas formula su protesta ante los de legados extranjeros

Ginebra. — En la mañana de ayer inauguró su serie de sesiones ordinarias la Sociedad de Naciones, habiéndose reunido bajo la presidencia del delegado de la España roja, Dr. Negrín.

Este, en su discurso de apertura, habló del estado de guerra en que se encuentra el mundo.

Se hace notar que un grupo de españoles patriotas ha enviado una carta de protesta a todos los delegados de las naciones representadas en Ginebra.

En dicha carta se hace constar la personalidad del Dr. Negrín, el cual fué elevado por medio de mil intrigas a la presidencia del comité de Valencia, mas no por esto dejó de asumir la responsabilidad de causar la hecatombe del comité rojo valenciano.

Resulta, pues, una verdadera aberración y anomalía que el responsable de 300.000 asesinatos perpetrados por la España roja sea el Presidente de la Sociedad de Naciones.

Otras noticias de última hora

UNA DELEGACION DE FRANCO, A GINEBRA

La preside el Duque de Alba

EL "CHOCOLATERO" EN BAYONA

Va a su quinta de Biarritz

Bayona. — Ha llegado a esta ciudad el presidente del ex-gobierno de Euzkadi, Aguirre.

Se abstuvo de hacer declaraciones a los periodistas, y se limitó a ir a su magnífica quinta que tiene en Biarritz.

DELBOS Y NEGRIN CONFERENCIAN

La entrevista, en Ginebra

Ginebra. — Delbos y Negrín con-

ferenciaron ayer extensamente una de las salas del palacio de la ciudad de Naciones.

La Conferencia versó sobre las decisiones tomadas en la Conferencia del Mediterráneo y sobre la discusión del conflicto español en el organismo ginebrino.

SIGUEN LLEGANDO HUIDOS A FRANCIA

Se cree han naufragado tres veleros con fugitivos

San Juan de Luz. — Prosiguen llegando a los diversos puertos de la costa occidental de Francia huidos de diversos tonelajes con fugitivos de la provincia de Asturias.

En el puerto de La Rochelle se tró uno, averiado, con 300 huidos turianos. Las averías de este buque son debidas a haber sido tocado por bombas arrojadas por la aviación nacional sobre el puerto de Gijón.

Se cree que tres veleros que fugitivos de Gijón se dirigían a Francia han naufragado a causa del temporal reinante en el Cantábrico.

(Continúa en la 3.ª página)

